Bogotá, D.C., octubre de 2026

Señores:
INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO – IDEP

Asunto: Presentación propuesta prestación de servicios profesionales.

Por medio de la presente me permito poner a su disposición la siguiente oferta de prestación de servicios profesionales.

Objeto	2 Prestación de servicios profesionales como jurado del proceso de proceso de evaluación externa del modelo de acreditación a la excelencia a la gestión educativa 2026.
Actividades (Corresponden a las obligaciones)	**1.** Asistir y participar activamente en las dos (2) sesiones o talleres presenciales de orientación del proceso de Evaluación Externa, así como en las demás actividades de capacitación, reuniones de equipo, sesiones de trabajo conjunta con los evaluadores, y actividades de socialización, entre otras, convocadas por el(la) supervisor(a) del contrato, la/el Subdirector (a) Académica y/o la Directora General del IDEP. **2.** Realizar la lectura de los informes de evaluación externa elaboradas por los pares evaluadores dentro del proceso y emitir, en el Instrumento proporcionado para tal fin, un concepto inicial sobre la valoración de las instituciones educativas que se postularon. **3.** Asistir y participar en calidad de jurado experto, a las jornadas de sustentación de las IED postuladas y suscribir las actas correspondientes. **4.** Asistir y participar a las jornadas de aclaración con los pares evaluadores, en caso de ser necesario. **5.** Realizar la valoración cualitativa y cuantitativa de la sustentación de cada uno de los colegios postulados, en los formatos suministrados por el IDEP. **6.** Participar en la sesión de deliberación para determinar las valoraciones definitivas de cada uno de los colegios postulados y suscribir el acta de la sesión. **7.** Emitir el concepto sobre la valoración definitiva, de cada uno de los colegios postulados, en el formato suministrado para tal fin por el IDEP. **8.** Atender oportunamente las acciones de seguimiento, requerimientos y orientaciones realizadas por el(la) supervisor(a) del contrato en desarrollo de las obligaciones contractuales. **9.** Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual y las obligaciones generales y específicas del contrato.

	Entregable único: Documento que contenga: • Concepto inicial sobre la valoración de las instituciones educativas postuladas, emitido con base en la lectura de los informes de evaluación de los pares evaluadores. • Concepto técnico de valoración definitiva, una vez realizada la sustentación de cada una de las instituciones educativas que se postulan a la evaluación externa, que incluya: valoración cuantitativa y cualitativa, recomendaciones para las IED evaluadas y para la SED. • Concepto técnico consolidado de las IED asignadas, el cual deberá estar articulado e incorporado en el informe de evaluación correspondiente a cada Institución y no podrá tener una extensión inferior a las 5 páginas.
Valor	$6.000.000
Plazo	UN (01) MES

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO - IDEP, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales y en tal virtud podrá, recolectar, almacenar y usar, transferir o trasmitir, en ejercicio del objetivo y deberes encargados, los cuales suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la gestión contractual de la entidad, especialmente lo referente a su publicación en la plataforma SECOP II, de conformidad con lo establecido en la Ley 1712 de 2014.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad y Privacidad de la Información publicada en https://www.idep.edu.co/, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Cordialmente.

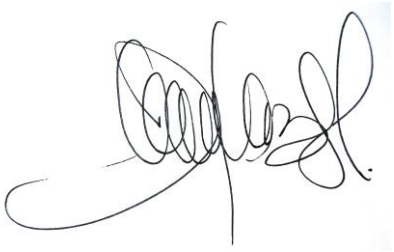

Paola Marcela Baldión Clavijo
C.C. 52.998.323 Bta.